

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 120

CONCEJO ABIERTO DE LLANO

CVE-2017-5505 *Exposición de la cuenta general de 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 21 de enero de 2017, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2016, durante el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Llano, 21 de enero de 2017.

El presidente,

Javier Fernández-Navamuel Argüeso.

2017/5505

CVE-2017-5505